ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1827

LA LIGUA, 05 AGO 2026

MAT. Contratación de servicio de muestreo y análisis de calidad de agua.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36, de 2024, de la Contraloría General de la Republica y su modificación introducida por la Resolución N°3, de 2026, aplicable a contar del 01 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Informe de Emergencia N°06/2026. Jefe Comuna de Emergencia
- Memorándum N°128/2026. Dpto. de Medio Ambiente
- Solicitud de compra N°0542/2026. Administración Municipal

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de Menor Tamaño (EMT)**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar el servicio de muestreo y análisis de calidad de agua. Administración Municipal

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM, mediante trato directo según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para contratación de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1827 /

servicio de muestreo y análisis de calidad de agua de sectores de la comuna. Administración Municipal

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA** Rut: **76.568.750-0**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$2.142.000, incluye IVA.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PV/LFV/lfv

RECIBIDO
03 AGO 2026
CONTROL
A.M. P.M.
9:16:09

RECIBIDO
04 AGO 2026
ALCALDIA
A.M. PM.
10:23

RECIBIDO
10:10
05 AGO 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

EXAMINADO
04 AGO 2026
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

LA LIGUA:.....

N° 0000542

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: Administración Municipal

Funcionario Responsable: Felipe Morales Ossio Tipo: ☐ Bien ☑ Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 2401.001.001

Fuente de financiamiento: ☑ Municipal ☐ Programa ☐ Convenio

Nombre del programa: .....

N° Decreto aprueba programa..... fecha decreto...../

Disponibilidad presupuestaria: ☑Sí ☐NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

.....

.....

4. TIPO DE COMPRA

Tipo: ☐ Convenio Marco ☐ Licitación Pública ☐ Compra Ágil ☑ Trato Directo

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
	Servicio de Muestreo y		
	Analisis de Calidad de		
	Agua, NCH 409		
	ALTERNATIVA 2:		
	$ 180.000 + IVA		
	TOTAL		

Portal Gráfico Portales 320 La Ligua Rut:07.442.825-8 Fono: +569 9781 5335

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION COMUNAL SEGURIDAD

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Medio Ambiente

MEMORANDUM: 128/2026.

MAT.: Remite cotizaciones para muestreo y análisis de calidad de agua.

LA LIGUA, 29 julio de 2026

DE: **RICARDO FERREIRA FERREIRA.**
Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

A. **FELIPE MORALES O.**

Ilustre Municipalidad de La Ligua

Junto con saludar, mediante el presente, y a solicitud del Sr. Alcalde, se remiten las cotizaciones correspondientes a los servicios de muestreo y análisis de calidad de agua, solicitadas a la empresa Silob Chile, RUT N° 76.568.750-0.

Los antecedentes consideran la ejecución de análisis físicos, químicos y microbiológicos conforme a la Norma Chilena NCh 409, para los Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) Valle Hermoso, La Higuera y El Carmen, además de dos muestreos en puntos definidos del Río La Ligua. Se adjuntan las cotizaciones con sus respectivas alternativas de servicio, para su revisión, evaluación y fines administrativos que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
OPTO MEDIO AMBIENTE
LA LIGUA

RICARDO FERREIRA FERREIRA
Departamento de Medio Ambiente,
Aseo y Ornato
I. Municipalidad de La Ligua.

RECIBIDO
17:27
29 JUL 2026
ADMINISTRACION MUNICIPAL
A.M. P.M.

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Serrano 48, La Ligua
medioambiente@laligua.cl

Silob Chile	01009-AG-2026 COT-001	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA *Cotización Muestreo y Análisis de Aguas, NCh 409*	Revisión	12
			Fecha de emisión	03-01-2025
			Número de páginas	1 de 4

Nombre Contacto	Sr. Santiago Allendes	De	Jorge Peñaloza Bobadilla Silob Chile
Empresa	Ilustre Municipalidad de La Ligua		
Fono – Fax	+56 936818847	Fecha	28 de JULIO de 2026
Referencia	Muestreo y Análisis NCh 409	E - mail	s.allendes@laligua.cl
Dirección:	SSR APR Valle Hermoso, La Higuera y El Carmen (LA LIGUA)		
Informe SMA	☐ Aplica		■ No aplica

☐ Urgente ☐☐ Para revisar ☐☐ Comentarios ☑☐ Responder ☐☐ Reciclar

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado por Sr. Santiago Allendes, por concepto de muestreo y análisis Físico – Químico y Microbiológicos en aguas: Consumo Humano (NCh 409), me es grato cotizar a Ud., el valor de los siguientes parámetros:

NCh 409: Análisis Físico – Químicos y Microbiológico: Tablas Nº 1, 2 y 7**

Producto	Análisis Parámetros	Metodología	Valor Total – 3 MUESTRAS
	QUIMICOS		
NCh 409 Agua Consumo Humano (Tablas Nº 1, 2 y 7)	Amoniaco (ppm)	ME-27-2024 SISS 2024	**Alternativa 1: $ 1.030.500 + IVA** (Valor incluye Muestreo en LA LIGUA; Resultados: 15 días hábiles) --- **Alternativa 2: $ 1.800.000 + IVA** (Valor incluye Muestreo en LA LIGUA; Resultados: 8 días hábiles)
	Arsénico (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B	
	Cadmio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-13-2024 SISS 2024	
	Cianuro (ppm)	ME-14-2024 SISS 2024	
	Cloruro (ppm)	ME-28-2024 SISS 2024	
	Cloro Residual (ppm)	IS58 basado en kit de terreno	
	Cobre (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-04-2024 SISS 2024	
	Compuestos Fenólicos (ppm)	ME-32-2024 SISS 2024	
	Cromo Total (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-05-2024 SISS 2024	
	Flúor (ppm)	ME-06-2024 SISS 2024	
	Hierro (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-07-2024 SISS 2024	
	Magnesio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-09-2024 SISS 2024	
	Manganeso (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-08-2024 SISS 2024	
	Mercurio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-15-2024 SISS 2024	
	Nitratos (ppm)	ME-16-2024 SISS 2024	
	Nitrito (ppm)	ME-17-2024 SISS 2024	
	Plomo (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-18-2024 SISS 2024	
	Selenio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-10-2024 SISS 2024	
	Residuos Filtrables (ppm)	ME-31-2024 SISS 2024	
	Sulfatos (ppm)	ME-30-2024 SISS 2024	
	Zinc (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/	

Fecha de emisión	Revisión Cotización	Aprobado por:	Emitido por:
28/07/2026	0	Silvia Díaz A.	Jorge Peñaloza B.

	ME-11-2024 SISS 2024
FISICOS	
Color (un Pt/Co)	ME-24-2024 SISS 2024
Olor	ME-25-2013 SISS
pH (T)	ME-29-2024 SISS 2024
Sabor	ME-26-2013 SISS
Turbiedad (NTU)	ME-03-2024 SISS 2024
MICROBIOLOGICOS	
Coliformes Totales (NMP/100ml)	NCH 1620/1:2020
E. Coli (Ausencia/Presencia)	ME-01-2024 SISS 2024
MUESTREO	
Muestreo Manual - Puntual	IS-112 rev 10 basado en NCh 409/2 Of. 04

***:- El pozo, al momento del muestreo, debe contar con una bomba de extracción instalada y en funcionamiento.**
****: Tablas requeridas en el Servicio de Salud, Quinta Región**
******: Autorizados por SISS, según Ordinario 4993**

Solo para Informes **de Ensayo** SMA, indicar **la siguiente información:**	
Titular del Proyecto, Actividad o fuente :	
Nombre del Proyecto, Actividad o fuente :	
Instrumento Ambiental con su número de resolución :	

Términos y Condiciones:

- Silob Chile realiza un cobro mínimo de 2,5 UF + IVA para facturaciones con montos inferiores a este.

- En caso de no poder completarse el muestreo, por no cumplirse las condiciones por parte del cliente, el muestreo se suspende y se cobrará como realizado.

- Los valores no incluyen IVA.

- Las muestras serán tomadas por personal calificado de SILOB Chile, el cual certificará el lugar de origen de las muestras, proporcionando los envases apropiados y estériles para no producir alteración en las muestras.

- Los resultados de análisis se entregarán en 8 o 15 días hábiles desde la recepción de las muestras en el laboratorio.

-Entrega de Informes Digitales con Firma Electrónica, a través de portal RIPIT

Fecha de emisión	Revisión Cotización	Aprobado por:	Emitido por:
28/07/2026	0	Silvia Diaz A.	Jorge Peñaloza B.

- En caso de requerir comentarios respecto a resultados, enviar correo electrónico con solicitud.

- Validez cotización: 1 MES

- SILOB CHILE y su personal se compromete a salvaguardar la confidencialidad de toda la información obtenida durante sus actividades de inspección/muestreo y ensayo.

- Cuando Silob Chile lo requiera por ley o autorizado por las condiciones contractuales entre las partes, para hacer pública la información confidencial, se notificará previamente al cliente o a la persona interesada vía correo electrónico para sus aprobación, salvo que esté prohibido por Ley. Para las siguientes entidades fiscalizadoras, como INN/ Sernapesca/ SMA/ Servicio de salud/ SISS, se declara la siguiente excepción; en el caso que requieran información relativa al muestreo e inspección y análisis realizados bajo su fiscalización, estos documentos serán dispuestos libremente, sin previa autorización del cliente.

- La aprobación de esta cotización deberá efectuarse mediante Orden de Compra, adjuntando los datos necesarios para la facturación.

- Es responsabilidad del cliente reportar de forma correcta el informe de ensayo generado por Silob mas el de los análisis subcontratados –cuando aplique- junto con los anexos, frente a la Entidad fiscalizadora.

Como Organismo de Inspección, Silob Chile cuenta con un monto de cobertura en el caso de presentar negligencia en las distintas actividades derivadas de los Muestreos/Mediciones/Inspecciones.

- Favor tener presente que por políticas de nuestra empresa documentos tributarios emitidos con 5 días de mora serán traspasadas a normalización para su publicación automática en boletín comercial.

Esperando una favorable acogida y estando atento a sus consultas, saluda atentamente a usted.

Jorge Peñaloza Bobadilla
Coordinador de Muestreo
Silob Chile

DATOS SILOB CHILE

NOMBRE: SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA.

RUT: 76.568.750-0

DIRECCIÓN: Javiera Carrera 839 piso 1, Valparaíso

FONO – FAX: 032 – 2498177

E – MAIL: contabilidad@silobchile.cl

SITIO WEB: www.silobchile.cl

GIRO: Laboratorio de Análisis Químico y Microbiológico /Organismo de inspección

CUENTA

CUENTA

COORDINACIÓN Y CONSULTAS:

- Jorge Peñaloza B: ambiental@silobchile.cl

Silob Chile	01010-AG-2026 COT-001	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA *Cotización Muestreo y Análisis de Aguas, NCh 409*	Revisión	12
			Fecha de emisión	03-01-2025
			Número de páginas	1 de 4

Nombre Contacto	Sr. Santiago Allendes	De	Jorge Peñaloza Bobadilla Silob Chile
Empresa	Ilustre Municipalidad de La Ligua		
Fono – Fax	+56 936818847	Fecha	28 de JULIO de 2026
Referencia	Muestreo y Análisis NCh 409	E - mail	s.allendes@laligua.cl
Dirección:	2 PUNTOS RÍO (LA LIGUA)		
Informe SMA	☐ Aplica		■ No aplica

☐ Urgente ☐☐ Para revisar ☐☐ Comentarios ☑☐ Responder ☐☐ Reciclar

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado por Sr. Santiago Allendes, por concepto de muestreo y análisis Físico – Químico y Microbiológicos en aguas: Consumo Humano (NCh 409), me es grato cotizar a Ud., el valor de los siguientes parámetros:

NCh 409: Análisis Físico – Químicos y Microbiológico: Tablas Nº 1, 2 y 7**

Producto	Análisis Parámetros	Metodología	Valor Total – 2 MUESTRAS
	QUIMICOS		
NCh 409 Agua Consumo Humano (Tablas Nº 1, 2 y 7)	Amoniaco (ppm)	ME-27-2024 SISS 2024	**Alternativa 1: $ 687.000 + IVA** (Valor incluye Muestreo en LA LIGUA; Resultados: 15 días hábiles) --- **Alternativa 2: $ 1.200.000 + IVA** (Valor incluye Muestreo en LA LIGUA; Resultados: 8 días hábiles)
	Arsénico (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B	
	Cadmio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-13-2024 SISS 2024	
	Cianuro (ppm)	ME-14-2024 SISS 2024	
	Cloruro (ppm)	ME-28-2024 SISS 2024	
	Cloro Residual (ppm)	IS58 basado en kit de terreno	
	Cobre (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-04-2024 SISS 2024	
	Compuestos Fenólicos (ppm)	ME-32-2024 SISS 2024	
	Cromo Total (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-05-2024 SISS 2024	
	Flúor (ppm)	ME-06-2024 SISS 2024	
	Hierro (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-07-2024 SISS 2024	
	Magnesio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-09-2024 SISS 2024	
	Manganeso (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-08-2024 SISS 2024	
	Mercurio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-15-2024 SISS 2024	
	Nitratos (ppm)	ME-16-2024 SISS 2024	
	Nitrito (ppm)	ME-17-2024 SISS 2024	
	Plomo (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-18-2024 SISS 2024	
	Selenio (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/ ME-10-2024 SISS 2024	
	Residuos Filtrables (ppm)	ME-31-2024 SISS 2024	
	Sulfatos (ppm)	ME-30-2024 SISS 2024	
	Zinc (ppm)	SM 24th Edition Método 3030 K - 3125 B****/	

Fecha de emisión	Revisión Cotización	Aprobado por:	Emitido por:
28/07/2026	0	Silvia Diaz A.	Jorge Peñaloza B.

	ME-11-2024 SISS 2024
FISICOS	
Color (un Pt/Co)	ME-24-2024 SISS 2024
Olor	ME-25-2013 SISS
pH (T)	ME-29-2024 SISS 2024
Sabor	ME-26-2013 SISS
Turbiedad (NTU)	ME-03-2024 SISS 2024
MICROBIOLOGICOS	
Coliformes Totales (NMP/100ml)	NCH 1620/1:2020
E. Coli (Ausencia/Presencia)	ME-01-2024 SISS 2024
MUESTREO	
Muestreo Manual - Puntual	IS-112 rev 10 basado en NCh 409/2 Of. 04

***:- El pozo, al momento del muestreo, debe contar con una bomba de extracción instalada y en funcionamiento.**
****: Tablas requeridas en el Servicio de Salud, Quinta Región**
******: Autorizados por SISS, según Ordinario 4993**

Solo para Informes **de Ensayo** SMA, indicar **la siguiente información:**	
Titular del Proyecto, Actividad o fuente :	
Nombre del Proyecto, Actividad o fuente :	
Instrumento Ambiental con su número de resolución :	

Términos y Condiciones:

- Silob Chile realiza un cobro mínimo de 2,5 UF + IVA para facturaciones con montos inferiores a este.

- En caso de no poder completarse el muestreo, por no cumplirse las condiciones por parte del cliente, el muestreo se suspende y se cobrará como realizado.

- Los valores no incluyen IVA.

- Las muestras serán tomadas por personal calificado de SILOB Chile, el cual certificará el lugar de origen de las muestras, proporcionando los envases apropiados y estériles para no producir alteración en las muestras.

- Los resultados de análisis se entregarán en 8 o 15 días hábiles desde la recepción de las muestras en el laboratorio.

-Entrega de Informes Digitales con Firma Electrónica, a través de portal RIPIT

Fecha de emisión	Revisión Cotización	Aprobado por:	Emitido por:
28/07/2026	0	Silvia Diaz A.	Jorge Peñaloza B.

- En caso de requerir comentarios respecto a resultados, enviar correo electrónico con solicitud.

- Validez cotización: 1 MES

- SILOB CHILE y su personal se compromete a salvaguardar la confidencialidad de toda la información obtenida durante sus actividades de inspección/muestreo y ensayo.

- Cuando Silob Chile lo requiera por ley o autorizado por las condiciones contractuales entre las partes, para hacer pública la información confidencial, se notificará previamente al cliente o a la persona interesada vía correo electrónico para sus aprobación, salvo que esté prohibido por Ley. Para las siguientes entidades fiscalizadoras, como INN/ Sernapesca/ SMA/ Servicio de salud/ SISS, se declara la siguiente excepción; en el caso que requieran información relativa al muestreo e inspección y análisis realizados bajo su fiscalización, estos documentos serán dispuestos libremente, sin previa autorización del cliente.

- La aprobación de esta cotización deberá efectuarse mediante Orden de Compra, adjuntando los datos necesarios para la facturación.

- Es responsabilidad del cliente reportar de forma correcta el informe de ensayo generado por Silob mas el de los análisis subcontratados –cuando aplique- junto con los anexos, frente a la Entidad fiscalizadora.

Como Organismo de Inspección, Silob Chile cuenta con un monto de cobertura en el caso de presentar negligencia en las distintas actividades derivadas de los Muestreos/Mediciones/Inspecciones.

- Favor tener presente que por políticas de nuestra empresa documentos tributarios emitidos con 5 días de mora serán traspasadas a normalización para su publicación automática en boletín comercial.

Esperando una favorable acogida y estando atento a sus consultas, saluda atentamente a usted.

Jorge Peñaloza Bobadilla
Coordinador de Muestreo
Silob Chile

DATOS SILOB CHILE

NOMBRE: SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA.

RUT: 76.568.750-0

DIRECCIÓN: Javiera Carrera 839 piso 1, Valparaíso

FONO – FAX: 032 – 2498177

E – MAIL: contabilidad@silobchile.cl

SITIO WEB: www.silobchile.cl

GIRO: Laboratorio de Análisis Químico y Microbiológico /Organismo de inspección

CUENTA CORRIENTE BANCO SCOTIABANK: 650039243

CUENTA CORRIENTE BANCO CHILE: 101-30874-04

COORDINACIÓN Y CONSULTAS:

- Jorge Peñaloza B: ambiental@silobchile.cl

INFORME DE EMERGENCIA NRO. 06/2026

Situación Afectación: Medidas Preventivas Ante Posible Amenza de Contaminación de Suministro de Agua

Dirección: CAPTACIONES CUENCA DEL RIO LIGUA, SECCIONES VALLE HERMOSO – EL CARMEN – LA HIGUERA

DESCRIPCION SITUACIONAL:

Tras el sistema frontal que afectó a la región de Valparaíso entre el17 y el 20 de Julio de 2026, se informó por parte de las mineras la cenizas que, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) abrió una investigación por el posible **derrame de relave registrado en la Minera Las Cenizas**, en Cabildo, y que obligó a suspender la captación de agua en cuatro sistemas de agua potable rural de la provincia de Petorca: entre aquellos la distribución, mediante sistema inductor, al sector de Valle Hermosa, Higuera y El Carmen, que suman lo más importante en cantidad de habitante que se alimenta con dicho sistema que conecta varias localidades y la cuenca del Río Ligua.

Esta situación ha generado, que la turbiedad del agua sea asociada, en algunos puntos de captación a la situación antes señalada, deteniendo en caso de Valle Hermoso, el suministro que es vital para mantener a más de 600 familias, con agua potable.

Es importante señalar, que la presente crisis ha generado gran expectación y preocupación de las familias, por la falta de continuidad de los servicios.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y PREVENCION DE AFECTACION:

El problema radica fundamentalmente, en la necesidad de las familias vulnerables de las localidades que se alimentan del sistema aductor de agua potable de la cuenca del Rio Ligua, de contar con un servicio continuo y de calidad, por lo que en este ultimo punto es necesario poder asegurar mediante un independiente que las aguas que son entregadas a dichas familias, cuenten con la adecuada calidad para la salud, evitando además una alerta sanitaria en esta localidad.

RECOMENDACIONES DE SOLUCIÓN:

Con la finalidad de poder asegurar de manera independientes la calidad del agua, se recomienda realizar por un laboratorio los análisis físicos, químicos y microbiológicos conforme a la norma Chile NCH 409 para los Sistemas Sanitarios Rurales labores (SSR) Valle Hermoso, La Higuera y La Canela, con la finalidad de exigir las medidas que correspondan y asegurar la salud de la población, previendo posibles afectaciones mayores.

FUNDAMENTO ESTRATEGICO DE PCRRD PARA REDUCCIÓN DE AMENAZA:

La amenza de posible contaminación de aguas, se ve como una consecuencia de la afectación de la amenaza considera en "Amenaza por Evento Climático Extremo" considerado anexo en el Plan de Emergencia Comunal, vigente y aprobado por SENAPRED y COGRID.

Se considera además el objetivo estratégico del Plan de Gestión de Riesgo para el Desastres; planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.
En este caso, además, se asegura la vida y la salud de las personas, fundamentalmente como lo establecen las orientaciones estratégicas en materias de Prevención para la emergencia.

DESCRIPCIÓN Y COSTO DE MEDIDA PREVENTIVA:

La medida preventiva corresponde a la realización, de analisis físicos, quimicos y mocrobiológicos, conforme a la NCH 409, para los Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) de muestreo en las captaciones Cuenca del Rio Ligua, Sección Valle Hermoso, La higuera y el Carmen, ademas de dos muestreos en puntos definidos del río Ligua, con un costo de $1.800.000.-, IVA incluido.

RESULTADOS ESPERADOS:

Reducir, los riegos sanitarios en zona expuesta y críticas a la amenaza de posibles consumos de aguas contaminadas, mediante el muestreo de agua en salida de aductor y que alimenta las captaciones Cuenca del Rio Ligua, Sección Valle Hermoso, La higuera y el Carmen.

Reducir, posibles afectaciones a personas de estos centros poblado; es decir 2.000.- familias aproximadamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
EMERGENCIA

WILSON ASTUDILLO TAPIA
Jefe Comunal de Emergencia

Julio de 2026

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA

RUT 76.568.750-0

Nombre de fantasía	765687500
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 07-04-2027
Domicilio legal	JAVIERA CARRERA 839, VALPARAISO, VALPARAISO, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Este proveedor no ha ingresado información

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral